

**PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II,
ADMINISTRADO BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020



CONTENIDO

Parte I - Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Parte II - Informe de recomendaciones y comentarios resultantes de la evaluación del sistema de control interno y de los procedimientos administrativo – contables vigentes

Parte III - Informe de seguimiento a las observaciones e instrucciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y de seguimiento a las observaciones y recomendaciones de los últimos auditores externos

Parte IV - Informe especial sobre cumplimiento de la propuesta técnica

Parte V - Informe sobre el cumplimiento del contrato de declaración unilateral de cesión irrevocable

Parte VI - Informe sobre la valoración de los portafolios de inversión

Bs = boliviano

US\$ = dólar estadounidense

UFV = unidad de fomento a la vivienda

PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II,
ADMINISTRADO BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

PARTE I - ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

**PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II,
ADMINISTRADO BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021

CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

14 de febrero de 2022

A los Señores
Accionistas y Directores de
BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II (el Patrimonio Autónomo), administrado por BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. (la Sociedad Administradora), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 diciembre de 2021, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución de patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período comprendido entre el 9 de agosto y el 31 diciembre de 2021, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Patrimonio Autónomo al 31 diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al período comprendido entre el 9 de agosto y el 31 diciembre de 2021, de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Patrimonio Autónomo cumplir con los requerimientos de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Contexto económico

Llamamos la atención sobre la Nota 18 a los estados financieros, la cual menciona el contexto económico actual relacionado con la pandemia del COVID-19. A la fecha, no se puede determinar los posibles efectos, si los hubiere, en las actividades del Patrimonio Autónomo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>Ingresos operativos</p> <p>Los ingresos operativos corresponden a los intereses devengados por los pagarés emitidos por el Originador y que fueron cedidos al Patrimonio Autónomo, por el período comprendido entre el 9 de agosto y el 31 de diciembre de 2021 ascienden a un monto de Bs1.665.860.</p> <p>Dichos intereses son devengados en función a las condiciones contractuales definidas en los mencionados pagarés, considerando el valor nominal de compra, la tasa de interés y el tiempo transcurrido por dichos pagarés.</p> <p>En base a lo descrito en párrafos anteriores consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría, debido a que los ingresos operativos representan el 100% del total de los ingresos del ejercicio terminado en esa fecha y, por lo tanto, hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p> <p>En las Notas 3.3.d), y 12.a) a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de los ingresos operativos.</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtuvimos un entendimiento del reconocimiento contable de los ingresos operativos del Patrimonio Autónomo. - Realizamos la lectura de la correspondencia mantenida con la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y con el Originador del Patrimonio Autónomo por el período comprendido entre el 9 de agosto y el 31 de diciembre de 2021, y hasta la fecha del presente informe. - Verificamos las condiciones contractuales del valor nominal, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, plazo y la tasa de interés de los pagarés emitidos y cedidos por el Originador al Patrimonio Autónomo. - Recalculamos la tasa de interés equivalente, los días de vida, el valor presente de los flujos de los pagarés cedidos y los intereses por el período comprendido entre el 9 de agosto y el 31 de diciembre de 2021. - Verificamos la adecuada contabilización de los intereses dentro el período comprendido entre el 9 de agosto y el 31 de diciembre de 2021. - Realizamos la confirmación de saldos de los pagarés cedidos por el Originador. - Verificamos los cobros en efectivo de los intereses devengados de los pagarés emitidos y cedidos por el Originador.

Responsabilidades de la Gerencia de la Sociedad Administradora y de los responsables del gobierno del Patrimonio Autónomo en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad Administradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 3 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia de la Sociedad Administradora considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia de la Sociedad Administradora es responsable de la valoración de la capacidad del Patrimonio Autónomo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia de la Sociedad Administradora tiene intención de liquidar el Patrimonio Autónomo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Patrimonio Autónomo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

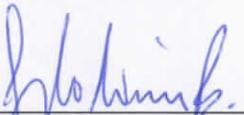
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Patrimonio Autónomo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia de la Sociedad Administradora.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Patrimonio Autónomo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Patrimonio Autónomo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Patrimonio Autónomo sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Patrimonio Autónomo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Patrimonio Autónomo, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)
Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

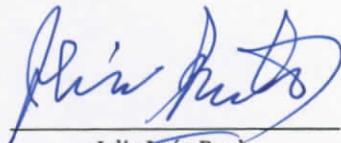
BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST - FUBODE II

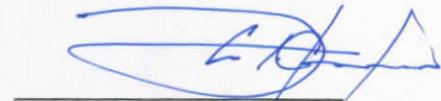
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	<u>Notas</u>	<u>2021</u> Bs
ACTIVO		
Activo corriente		
Disponibilidades	4	631.174
Activos titularizados a corto plazo	5	17.336.442
Activo no corriente		
Activos titularizados a largo plazo	6	<u>38.214.395</u>
Total del activo		<u><u>56.182.011</u></u>
PASIVO		
Pasivo corriente		
Obligaciones financieras a corto plazo	7	12.603.340
Provisiones y provisiones	8	124.428
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras a largo plazo	9	43.293.735
Cuentas pendientes de pago diversas a largo plazo	10	<u>18.575</u>
Total del pasivo		<u><u>56.040.078</u></u>
PATRIMONIO NETO		
Resultados acumulados	11	<u>141.933</u>
Total del patrimonio neto		<u>141.933</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u><u>56.182.011</u></u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO	16	<u>63.052.495</u>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO	16	<u>63.052.495</u>

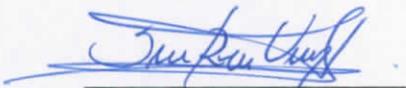
Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Julio León Prado
Presidente del Directorio



Diego Heredia Terceros
Síndico



Sonia Isabel Rojas Urey
Gerente General



Bladimir Lizondo Montecinos
Contador General

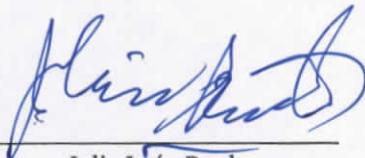
BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST - FUBODE II

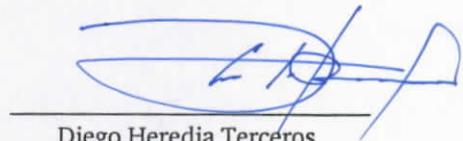
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE AGOSTO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	<u>Notas</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Ingresos operativos	12 a	1.665.860
Cargos operativos	12 b	<u>(179.028)</u>
Margen operativo		<u>1.486.832</u>
Ingresos financieros	13 a	-
Cargos financieros	13 b	<u>(1.313.415)</u>
Margen financiero		<u>(1.313.415)</u>
Margen operativo financiero		173.417
Gastos diversos	14	<u>(31.484)</u>
Ingresos gestiones anteriores		<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>141.933</u>

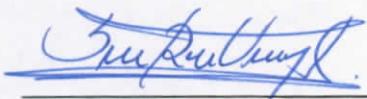
Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Julio León Prado
Presidente del Directorio



Diego Heredia Terceros
Síndico



Sonia Isabel Rojas Urey
Gerente General



Bladimir Lizondo Montecinos
Contador General

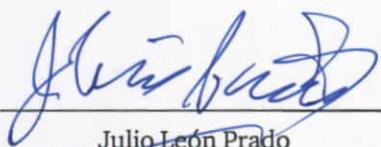
BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST - FUBODE II

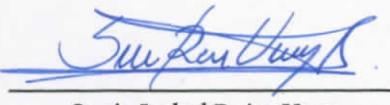
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE AGOSTO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

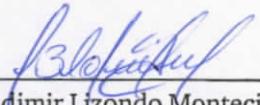
	<u>Resultados acumulados</u> Bs
Resultado neto del ejercicio 2021	<u>141.933</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u><u>141.933</u></u>

Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Julio León Prado
Presidente del Directorio


Diego Heredia Terceros
Síndico


Sonia Isabel Rojas Urey
Gerente General


Bladimir Lizondo Montecinos
Contador General

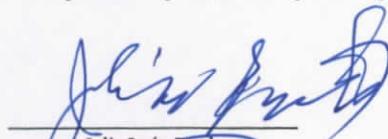
BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

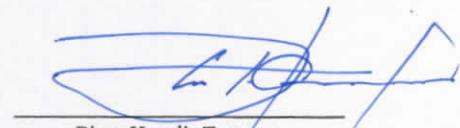
PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST - FUBODE II

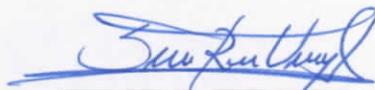
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE AGOSTO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

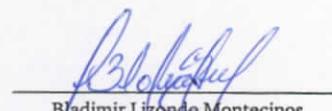
	2021 Bs
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Resultado neto del ejercicio	141.933
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:	
Rendimientos devengados no cobrados	(1.559.594)
Cargos devengados no pagados	70.435
	<hr/>
Fondos obtenidos en el resultado neto	(1.347.226)
Rendimientos cobrados en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores sobre:	
Rendimientos cobrados devengados en ejercicios anteriores	-
Cargos devengados en ejercicios anteriores pagados en el ejercicio	-
Cambios en derechos y obligaciones operativos	
Activos titularizados a corto plazo	(16.828.714)
Activos titularizados a largo plazo	(37.162.529)
Cuentas pendientes de pago diversas	18.575
Provisiones y provisiones	124.428
	<hr/>
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(55.195.466)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Obligaciones financieras a corto plazo	12.532.905
Obligaciones financieras a largo plazo	43.293.735
	<hr/>
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	55.826.640
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Inversiones bursátiles en títulos valores representativos de deuda	-
	<hr/>
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-
INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO	631.174
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO	-
	<hr/>
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	631.174
	<hr/> <hr/>

Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Julio León Prado
 Presidente del Directorio


 Diego Heredia Terceros
 Síndico


 Sonia Isabel Rojas Urey
 Gerente General


 Bladimir Lizondo Montecinos
 Contador General

BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1 – NATURALEZA Y OBJETO

En cumplimiento al Artículo 78 de la Ley N° 1834 “Ley del Mercado de Valores”, se constituye BISA Sociedad de Titularización S.A. que tiene por objeto conservar, custodiar, administrar y representar legalmente los Patrimonios Autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas no vinculadas a la sociedad (originadores) o por la propia sociedad, dentro de procesos de Titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes y/o activos que los conforman, a tal efecto la Sociedad emitirá valores a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, los valores podrán ser de contenido crediticio, de participación o mixtos, en títulos o representados en anotaciones en cuenta.

En fecha 19 de diciembre de 2017, los accionistas de la Sociedad, realizaron el cambio de propiedad por un total de 2.229 acciones ordinarias, en el marco de la constitución de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero BISA S.A.

Como resultado de esta transferencia accionaria, el Grupo Financiero BISA S.A. registra una participación accionaria del 99,9104% del total del capital social de BISA Sociedad de Titularización S.A.

La estructura accionaria al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente: Grupo Financiero BISA S.A. 99,9104%, Wilder Humberto Barrios Siles 0,0448% y Jorge Alberto Palza Hurtado 0,0448%.

En fecha 31 de octubre de 2000, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-583 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de BISA Sociedad de Titularización, bajo el Registro N° SPVS-IV-ST-BIT-001/2000.

Asimismo, en fecha 14 de agosto de 2000, la Sociedad fue inscrita en el Servicio Nacional de Registro de Comercio (SENAREC) y autorizada para su funcionamiento con el número de matrícula 07-049257-01, mediante Resolución Administrativa N° 18688/2000.

NOTA 2 – ANTECEDENTES

El Patrimonio Autónomo BISA ST – FUBODE II, fue constituido a través de un proceso de titularización, con la consiguiente Emisión de los Valores de Titularización BISA ST – FUBODE II, autorizado e inscrito por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/N° 716/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, por un monto autorizado de Bs60.000.000 (Sesenta Millones 00/100 Bolivianos).

El Patrimonio Autónomo BISA ST – FUBODE II, fue constituido mediante la suscripción de la Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión del Derecho de Compra de Pagarés, de Constitución de un Patrimonio Autónomo y de su Administración, sus anexos respectivos y los documentos modificatorios o aclaratorios. El objeto de esta Declaración es la cesión absoluta en términos jurídicos, contables y oponible a terceros del derecho de dominio del Contrato de Derechos de Compra de Pagarés, mediante el cual FUBODE Institución Financiera de Desarrollo (IFD), se compromete a emitir pagarés de oferta privada a favor del Patrimonio Autónomo BISA ST – FUBODE II una vez que se cumplan las condiciones establecidas en dicho contrato.

Asimismo, se ha efectuado la emisión de Valores de titularización de oferta pública por un monto de Bs60.000.000 (Sesenta Millones 00/100 Bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:

	Monto por serie (Expresado en Bs)	Tasa de interés	Plazo (días calendario)	Valor nominal (Expresado en Bs)	Cantidad de valores	Fecha de vencimiento
Serie A	12.000.000	5,20%	347	1.000	12.000	22-jul-22
Serie B	14.500.000	5,50%	712	1.000	14.500	22-jul-23
Serie C	15.500.000	5,70%	1.078	1.000	15.500	22-jul-24
Serie D	18.000.000	6,00%	1.474	1.000	18.000	22-ago-25
TOTAL	60.000.000					

BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Patrimonio Autónomo BISA ST - FUBODE II, tiene registros independientes, elaborados por BISA Sociedad de Titularización S.A., llevados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con los normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 3.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Reconocimiento de los efectos de inflación

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

Al respecto la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

3.2 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 no se presentan en forma comparativa debido a que las actividades del Patrimonio Autónomo BISA ST- FUBODE II, dieron inicio en fecha 9 de agosto de 2021. Asimismo, los presentes estados financieros coincidentes con los presentados oportunamente a la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

3.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Patrimonio Autónomo, son los siguientes:

a) Activos titularizados a corto y largo plazo

Los Activos titularizados están compuestos por pagarés emitidos por FUBODE - IFD a favor del Patrimonio Autónomo BISA ST – FUBODE II. Los compromisos del período provenientes de estos activos se encuentran valuados a su valor presente más los productos financieros devengados por cobrar.

BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) Obligaciones financieras a corto y largo plazo

Las obligaciones financieras a corto y largo plazo corresponden a obligaciones por emisión de valores de titularización, por la colocación primaria que se realiza a través de la Agencia de Bolsa, dichas obligaciones son regularizadas con el pago de cupones. Adicionalmente se incluyen los cargos devengados pendientes de pago por obligaciones financieras que son provisionados con el vencimiento de cupones.

c) Provisiones y previsiones

Las provisiones a corto plazo corresponden a la provisión de pagos: a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), auditor externo y a la calificadora de riesgo Pacific Credit Ratings S.A.

d) Ingresos operativos

Los ingresos operativos corresponden a ingresos cobrados en el período de los pagarés emitidos a diferentes fechas por FUBODE II.

e) Cargos operativos

Los cargos operativos corresponden a cargos pagados en el período por concepto de comisiones pagadas a BISA Sociedad de Titularización S.A., honorarios del auditor externo y tasas de mantenimiento a los entes reguladores, las cuales son contabilizadas por el método de lo devengado.

f) Cargos financieros

Los cargos financieros corresponden principalmente al pago de obligaciones por emisiones de titularización, las cuales son contabilizadas por el método de lo devengado.

g) Gastos diversos

Los gastos diversos corresponden a gastos pagados en el período por concepto de honorarios por auditoría externa, gastos notariales, por servicios bancarios, publicaciones, calificador de riesgo y representante común de tenedores de valores.

NOTA 4 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2021</u>
	Bs
Cuentas corrientes en bancos y entidades financieras del país	<u>631.174</u>
	<u><u>631.174</u></u>

BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 5 – ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs
Instrumentos en valores representativos de deuda	16.828.714
Rendimientos devengados pendientes de cobro de activos titularizados	<u>507.728</u>
	<u>17.336.442</u>

NOTA 6 – ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs
Instrumentos en valores representativos de deuda	37.162.528
Rendimientos devengados pendientes de cobro de activos titularizados	<u>1.051.867</u>
	<u>38.214.395</u>

NOTA 7 – OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs
Obligaciones por emisión de valores	12.532.905
Cargos devengados pendientes de pago de obligaciones bursátiles	<u>70.435</u>
	<u>12.603.340</u>

NOTA 8 – PROVISIONES Y PREVISIONES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)	99.621
Bolsa Boliviana de Valores	7.407
Calificadora de Riesgo	13.920
Auditoría externa	<u>3.480</u>
	<u>124.428</u>

BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 9 – OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs
Obligaciones por emisión de valores	43.293.735
	<u>43.293.735</u>

NOTA 10 – CUENTAS PENDIENTES DE PAGO DIVERSAS A LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs
Fondo de excedentes	18.575
	<u>18.575</u>

NOTA 11 – RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2021 los resultados acumulados de la gestión son de Bs141.933.

NOTA 12 – INGRESOS Y CARGOS OPERATIVOS

12 a) INGRESOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs
Ingresos por cartera	1.665.860
	<u>1.665.860</u>

12 b) CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs
Costo de servicio	72.000
Otros costos operativos	107.028
	<u>179.028</u>

BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 13 – INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

13 a) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs
Ingresos por intereses en disponibilidades	.-
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	-
	<u>-</u>

13 b) CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs
Cargos pagados por obligaciones por emisiones de titularización	<u>1.313.415</u>
	<u>1.313.415</u>

NOTA 14 – GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs
Gastos de auditoría externa	24.924
Gastos por servicios bancarios	260
Gastos diversos	1.463
Gastos por servicios contratados	<u>4.837</u>
	<u>31.484</u>

NOTA 15 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros, al 31 de diciembre de 2021 expresados en bolivianos, no incluyen equivalentes de saldos en dólares estadounidenses.

BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 16 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs
Documentos y valores del patrimonio autónomo en custodia	<u>63.052.495</u>
	<u>63.052.495</u>

NOTA 17 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo N° 12° de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de fecha 4 de mayo de 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las remesas al exterior.

NOTA 18 – OTRAS EXPOSICIONES RELEVANTES – CONTEXTO ECONÓMICO

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud, declaró la propagación del COVID – 19 como pandemia. En fecha 17 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4196 el Gobierno Nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena” como primera medida a consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener la propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que afectaron de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

Al 31 de diciembre de 2021, el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo 4640 de fecha 22 de diciembre de 2021 amplió las medidas de bioseguridad, la vigilancia epidemiológica y la cobertura de vacunación con esquema completo contra la COVID 19 hasta el 30 de junio de 2022, tales medidas fueron previamente establecidas por los Decretos Supremos N° 4451 de fecha 13 de enero de 2021, D.S. N° 4466 de 24 de febrero de 2021, D.S. N° 4480 de 31 de marzo de 2021, D.S. N° 4497 de 28 de abril de 2021, D.S. N° 4527 de 23 de junio de 2021 y D.S. N° 4577 de 25 de agosto de 2021.

Se desconoce el tiempo que duró la pandemia y los efectos que pudiera tener sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad. Sin embargo, se han adoptado distintas acciones que permitan reducir el impacto en las actividades de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha sido posible estimar los efectos que éstos hechos pudieran tener en las actividades y sobre la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Patrimonio Autónomo a futuro.

BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II

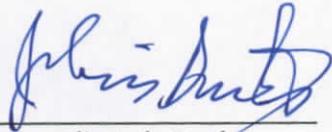
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 19 - CONTINGENCIAS

La Sociedad Administradora declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, en relación con el Patrimonio Autónomo BISA ST - FUBODE II

NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido después del 31 de diciembre de 2021, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



Julio León Prado
Presidente del Directorio



Diego Heredia Terceros
Síndico



Sonia Isabel Rojas Urey
Gerente General



Bladimir Lizondo Montecinos
Contador General

**PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II,
ADMINISTRADO POR BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

**PARTE II - INFORME DE RECOMENDACIONES Y COMENTARIOS RESULTANTES DE LA EVALUACIÓN DEL
SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO –
CONTABLES VIGENTES**



INFORME DE RECOMENDACIONES Y COMENTARIOS RESULTANTES DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO – CONTABLES VIGENTES

11 de abril de 2022

A los Señores
Directores y Ejecutivos de
BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
La Paz

Como resultado de nuestro examen de los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II (el Patrimonio Autónomo), administrado por BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. (la Sociedad Administradora), correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, han surgido observaciones y recomendaciones sobre diversos aspectos relativos a los procedimientos administrativo-contables y al sistema de control interno vigentes en el Patrimonio Autónomo que, si bien no afectan nuestra opinión profesional de la fecha, las informamos a la Gerencia de la Sociedad Administradora para su conocimiento y acción futura.

Entendemos que la adopción de las recomendaciones que efectuamos en base a tales observaciones contribuirá, a través del perfeccionamiento de los procedimientos existentes, a mejorar la eficiencia administrativa.

Es importante mencionar que, este informe cubre únicamente aquellos aspectos que han surgido a lo largo de nuestro examen y, por lo tanto, no incluye todos aquellos comentarios y recomendaciones que un estudio específico destinado a tal fin podría revelar.

El contenido de nuestro informe ha sido comentado con la Gerencia de BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., y sus opiniones se incluyen a continuación de cada recomendación como Comentario de la Gerencia de la Sociedad Administradora.

Para facilitar su lectura, hemos ordenado las observaciones y comentarios de la siguiente manera:

	<u>Pág.</u>	
A	ALCANCE	2
B	OBSERVACIONES RESULTANTES DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	3
I	COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	3
1	Obligaciones por emisión de valores de titularización que no fueron clasificados a corto plazo	3

C	CONCLUSIONES SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	3
D	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA, O LA INFRACCIÓN GRAVE DE LOS REQUISITOS DE CONDUCTA, EXIGENCIAS LEGALES O ACUERDOS CONTRACTUALES	4

A ALCANCE

Como parte de nuestro trabajo, evaluamos el ambiente de control, identificando las áreas críticas sobre las cuales se enfoca nuestra verificación, utilizando una metodología que enfatiza en el análisis y evaluación de los controles internos del PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II, administrado por BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., utilizando herramientas de análisis de controles basados en los aspectos de control interno definidos en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) de ASFI, las cuales permiten una adecuada evaluación de cada uno de los componentes que deben constituir una estructura de control interno en una organización, que son:

- Ambiente interno
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Actividades de monitoreo

Dicho análisis fue, a su vez, efectuado con el objeto de evaluar si la estructura de control interno del PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II, administrado por BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., en aquellas áreas críticas, proporciona una seguridad razonable en cuanto al logro de los siguientes objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de la información contable
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables

Los procedimientos de auditoría aplicados tuvieron como objetivo fundamental obtener evidencia sobre la razonabilidad de los estados financieros, tomados en su conjunto, que nos permita expresar nuestra opinión profesional, al 31 de diciembre de 2021, y no así para verificar el cumplimiento de normas legales vigentes sobre la gestión y los sistemas de información.

Por todo lo mencionado anteriormente, es importante aclarar que el trabajo realizado no refleja todos los aspectos que podrían surgir de un trabajo específico de auditoría operacional, el cual tendría un mayor alcance y procedimientos más detallados.

- B OBSERVACIONES RESULTANTES DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**
- I COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS**
- 1 OBLIGACIONES POR EMISIÓN DE VALORES DE TITULARIZACIÓN QUE NO FUERON CLASIFICADOS A CORTO PLAZO**

Condición

Hemos verificado que la serie VTD PFD-TD-NB del cupón N°16 de acuerdo a su cronograma de pagos, tiene como fecha de pago de capital el 22 de diciembre de 2022 por Bs1.197.700, sin embargo, al 31 de diciembre de 2021, el Patrimonio Autónomo no reclasificó dicho importe a la cuenta obligaciones financieras a corto plazo.

Criterio

En el manual de cuentas para Patrimonios Autónomos Administrados por Sociedades de Titularización en su Título I, inciso H establece que en el pasivo corriente se deben registrar las operaciones realizadas a un plazo no mayor a un año.

Causa

La Gerencia de la Sociedad Administradora no consideró lo establecido en el manual de cuentas para la reclasificación de la exposición del pasivo del Patrimonios Autónomo.

Efecto

Incumplimiento a lo establecido en el manual de cuentas para Patrimonios Autónomos.

Recomendación

Recomendamos a la Gerencia de la Sociedad Administradora, reclasificar el saldo registrado contablemente por el capital del cupón N°15 de la serie VTD PFD-TD-NB a obligaciones financieras a corto plazo, a efectos de cumplir con la normativa vigente y mantener una adecuada exposición de las obligaciones financieras en sus estados financieros.

Comentario de la Gerencia de la Sociedad Administradora:

Se atendió la recomendación. La reclasificación se realizó en el mes de enero de 2022.

- C CONCLUSIONES SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En el marco de la auditoría de los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II, administrado por BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2021, concluimos que, el sistema de control interno del PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II, administrado por BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. vigente durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, que entre otros incluye procedimientos relacionados con los controles en los procesos clave, prevención y detección de errores o fraude en reportes contables, las operaciones y la información divulgada, ha funcionado de manera efectiva en todo aspecto significativo.



D RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA, O LA INFRACCIÓN GRAVE DE LOS REQUISITOS DE CONDUCTA, EXIGENCIAS LEGALES, NORMATIVAS O ACUERDOS CONTRACTUALES

En cumplimiento al Artículo 4° de la Sección 5 del Capítulo I del Título II del Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y como resultado de los procedimientos aplicados, en el marco de la auditoría de los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II, administrado por BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2021, no hemos tomado conocimiento de incumplimientos significativos al código de conducta, exigencias legales, de la normativa o acuerdos contractuales.

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso de los Directores y de los Ejecutivos de BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., y de la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización y para su presentación a la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., y no deberá ser utilizada con ningún otro propósito, ni por ninguna otra parte.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'G. Ariscaín B.'.

(Socio)

Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

**PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II,
ADMINISTRADO POR BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

**PARTE III - INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES E INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD
DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI) Y DE SEGUIMIENTO A LAS
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS ÚLTIMOS AUDITORES EXTERNOS**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II,
ADMINISTRADO POR BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

**PARTE III-1 - INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES E INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD
DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)**



INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES E INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)

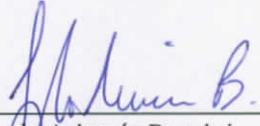
11 de abril de 2022

A los Señores
Directores y Ejecutivos de
BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
La Paz

De acuerdo con lo establecido en las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI contenidas en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), referidas a auditoría externa, informamos sobre el seguimiento de las acciones tomadas por la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2021, relacionadas con las observaciones efectuadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en sus últimas inspecciones. Cabe señalar que el Patrimonio Autónomo inició sus actividades el 9 de agosto de 2021 y, según nos comunicó la Gerencia de la Sociedad Administradora, no fue sujeto a inspecciones efectuadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, consecuentemente, no nos manifestamos al respecto.

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso de los Directores y de los Ejecutivos de BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., y de la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización y para su presentación a la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., y no deberá ser utilizada con ningún otro propósito, ni por ninguna otra parte.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)
Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

**PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II,
ADMINISTRADO POR BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

**PARTE III-2 - INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS
ÚLTIMOS AUDITORES EXTERNOS**



INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS ÚLTIMOS AUDITORES EXTERNOS

11 de abril de 2022

A los Señores
Directores y Ejecutivos de
BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
La Paz

El Patrimonio Autónomo inició sus actividades el 9 de agosto de 2021, consecuentemente, la Gerencia de la Sociedad Administradora nos comunicó que, como parte de nuestro examen de los estados financieros de PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II (el Patrimonio Autónomo), administrado por BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2021, no corresponde realizar el seguimiento del último informe de auditoría externa sobre los estados financieros del Patrimonio Autónomo al 31 de diciembre de 2020, por lo tanto no nos manifestamos al respecto.

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso de los Directores y de los Ejecutivos de BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., y de la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización y para su presentación a la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., y no deberá ser utilizada con ningún otro propósito, ni por ninguna otra parte.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

(Socio)

Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

**PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II,
ADMINISTRADO POR BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PARTE IV – INFORME ESPECIAL SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA



INFORME ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

11 de abril de 2022

A los Señores
Directores y Ejecutivos de
BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
La Paz

De acuerdo con lo establecido en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), referidas a auditoría externa, debemos informar sobre el cumplimiento a la propuesta técnica de servicios profesionales de auditoría externa.

Como resultado de nuestro trabajo de auditoría al 31 de diciembre de 2021, formulamos los siguientes comentarios:

1 Fecha de inicio de la auditoría

El inicio del trabajo de auditoría estuvo de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales PwC/0946/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, habiéndose confirmado la aceptación de las propuestas por parte del BISA Sociedad de Titularización S.A. a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de auditoría externa de fecha 5 de agosto de 2021. El trabajo de auditoría se dividió en tres visitas: de movilización (Planificación), de construcción de evidencia (Ejecución) y de finalización y emisión de informes.

2 Alcance y enfoque de auditoría

Nuestro trabajo fue efectuado con el alcance requerido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en el Libro 7° Título II, Capítulo I "Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa" de fecha 23 de julio de 2021, en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV).

El enfoque de auditoría fue realizado de acuerdo con lo establecido en la propuesta de servicios profesionales PwC/0946/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, habiéndose confirmado la aceptación de las propuestas por parte del BISA Sociedad de Titularización S.A. a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de auditoría externa de fecha 5 de agosto de 2021, caracterizado principalmente por un enfoque basado en riesgo.

Hemos documentado nuestro enfoque en los siguientes papeles de trabajo:

Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre programa de trabajo	Referencia en la base de datos
Navegador	Actividades de planificación	Procedimientos iniciales: * A&C y Carta de encargo.	1000 – 1000

Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre programa de trabajo	Referencia en la base de datos
Navegador	Actividades de planificación	Valoración de riesgos, desarrollar la estrategia y plan de auditoría: * Valoración del riesgo de estimaciones contables. * Valoración del riesgo de fraude. * Otros procedimientos de valoración de riesgo.	1000 – 2400 1000 – 2500 1000 – 2600
Navegador	Actividades de planificación	Valoración de riesgos, desarrollar la estrategia y plan de auditoría: * Determinar la estrategia y el plan de auditoría.	1000 – 3200

3 Metodología para: i) la evaluación del sistema de control interno; ii) determinación del riesgo de auditoría, de las áreas de riesgo; y iii) de la materialidad (cálculo del nivel de materialidad)

- i) El sistema de control interno fue evaluado de acuerdo con nuestras herramientas internas de acuerdo con lo establecido en la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0946/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, habiéndose confirmado la aceptación de las propuestas por parte del Bisa Sociedad de Titularización S.A. a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de auditoría externa de fecha 5 de agosto de 2021.

Hemos documentado nuestra evaluación del sistema de control interno en los siguientes papeles de trabajo:

Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre programa de trabajo	Referencia en la base de datos
Navegador	Actividades de planificación	Valoración de riesgos, desarrollar la estrategia y plan de auditoría: * Comprender y evaluar los componentes de control interno. * Comprender la entidad y su entorno. * Comprender y evaluar las actividades de control. * Entendimiento de journal entries. * Entendimiento del ambiente de TI. * Entendimiento de los controles generales de TI. * Determinar la estrategia y el plan de auditoría.	1000 – 2200 1000 – 2000 1000 – 2250 1000 – 6910 1000 – 6950 1000 – 6954 1000 – 3200

- ii) Los riesgos de auditoría fueron identificados en la etapa de movilización, como resultado del análisis del negocio del Patrimonio Autónomo tal como se menciona en la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0946/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, habiéndose confirmado la aceptación de las propuestas por parte del Bisa Sociedad de Titularización S.A. a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de auditoría externa de fecha 5 de agosto de 2021.

Hemos documentado la evaluación de los riesgos de auditoría en los siguientes papeles de trabajo:

Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre programa de trabajo	Referencia en la base de datos
Navegador	Riesgos de auditoría	Riesgos a nivel de estados financieros. Estado de situación patrimonial	

Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre programa de trabajo	Referencia en la base de datos
		<p>Riesgos a nivel de los distintos rubros del estado de situación patrimonial (disponibilidades, activos titularizados a corto plazo y largo plazo, obligaciones financieras a corto plazo y largo plazo, cuentas pendientes de pago diversas a largo plazo, cuentas acumuladas, cuentas de orden deudoras del patrimonio autónomo etc.).</p> <p>Estado de ganancias y pérdidas</p> <p>Riesgos a nivel de los distintos rubros del estado de ganancias y pérdidas (ingresos operativos, cargos operativos, ingresos financieros, cargos financieros, etc.).</p> <p>Metodológicos</p> <p>Vulneración de controles por parte de la gerencia. Empresa en marcha. Partes relacionadas. Leyes y regulaciones. Reconocimiento de ingresos.</p>	<p>Riesgos de auditoría (Vista todas las pruebas)</p> <p>Riesgos de auditoría (Vista todas las pruebas)</p> <p>Riesgos de auditoría (Vista todas las pruebas)</p>

- iii) Para establecer el nivel de significatividad aceptable de manera global para los estados financieros en su conjunto, de acuerdo con la metodología de PricewaterhouseCoopers que se encuentra descrita en nuestra propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0946/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, habiéndose confirmado la aceptación de las propuestas por parte del Bisa Sociedad de Titularización S.A. a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de auditoría externa de fecha 5 de agosto de 2021. Nos basamos en nuestro conocimiento acumulado de Patrimonios Autónomos, y en el criterio profesional, considerando las circunstancias del Patrimonio Autónomo. La materialidad determinada fue informada formalmente al Comité de Auditoría y a la Gerencia de la Sociedad Administradora, siendo el parámetro utilizado al 31 de diciembre de 2021 el 3% del total de los activos.

Hemos documentado nuestro cálculo de la materialidad en los siguientes papeles de trabajo:

Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre programa de trabajo	Referencia en la base de datos
Navegador	Materialidad	Materialidad	Materialidad
Navegador	Actividades de planificación	Valoración de riesgos, desarrollar la estrategia y plan de auditoría: * Determinar la estrategia y el plan de auditoría.	1000 - 3200
Navegador	Actividades de finalización	Evaluar el impacto de la revisión de la materialidad	9000 - 4000

4 Procedimientos específicos y criterios para la determinación de las “cuestiones claves de auditoría”

Hemos incluido en el “Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente” del Patrimonio Autónomo al 31 de diciembre de 2021, la cuestión clave de la auditoría que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Dicha cuestión clave de la auditoría, ha sido identificada y comunicada a la Gerencia de la Sociedad Administradora, conforme con los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Auditoría, NIA 701 “Comunicación de las cuestiones clave de la auditoría en el Informe de auditoría emitido por un Auditor independiente”, el artículo 3, de la Sección 5, Capítulo I, Título II, del Libro 7 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de la ASFI, y de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0946/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, habiéndose confirmado la aceptación de las propuestas por parte del Bisa Sociedad de Titularización S.A. a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de auditoría externa de fecha 5 de agosto de 2021.

Hemos documentado nuestro trabajo en relación con este tema en el siguiente papel de trabajo:

Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre programa de trabajo	Referencia adicional en la base de datos
Navegador	Actividades de planificación	Finalización de la planificación: * Comunicaciones de la planificación	1000-4000
Navegador	Actividades de finalización	Actualización de la evaluación preliminar y procedimientos de finalización: * Determinar y comunicar las cuestiones clave de la auditoría * Paper index file	9000 – 4650 9000 – 6910

5 Procedimientos específicos para la verificación de las demás cuentas de los Estados de Situación Patrimonial y de Ganancias y Pérdidas

Los procedimientos para la verificación de las cuentas de: activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos, gastos y cuentas de orden, estuvieron enfocados para efectuar pruebas analíticas y de detalle para complementar nuestra verificación. Los procedimientos efectuados estuvieron de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0946/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, habiéndose confirmado la aceptación de las propuestas por parte del Bisa Sociedad de Titularización S.A. a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de auditoría externa de fecha 5 de agosto de 2021.

Hemos documentado nuestra verificación de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos, gastos y cuentas de orden en los siguientes papeles de trabajo:

Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre del programa de trabajo	Referencia en la Base de Datos
Navegador	Todas las pruebas	Estado de situación patrimonial	
		Disponibilidades	3000
		Activos titularizados a corto y largo plazo	3010
		Obligaciones financieras a corto y largo plazo	4002
		Cuentas y documentos pendientes de pago diversos a largo plazo	4005
		Deudores y acreedores por cuentas de registro	4003
		Patrimonio neto	5000

Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre del programa de trabajo	Referencia en la Base de Datos
		Estado de ganancias y pérdidas	
		Ingresos operativos	6000
		Cargos operativos	6170
		Ingresos financieros	6350
		Cargos Financieros	6340
		* Paper index file	9000-6910

Las referencias que se detallan en el cuadro anterior corresponden a algunas referencias citadas de manera enunciativa y no limitativa, todos los papeles de trabajo se encuentran documentados en la base de datos y legajos de papeles externos.

6 Procedimiento sobre la evaluación sobre el cumplimiento del contrato de declaración unilateral de cesión irrevocable.

En la parte V del informe a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, se presenta el “Informe sobre el cumplimiento del contrato de declaración unilateral de cesión irrevocable”, en este informe se detallan los procedimientos, para la verificación del cumplimiento del contrato de declaración unilateral de cesión irrevocable, estos estuvieron de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0946/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, habiéndose confirmado la aceptación de las propuestas por parte del Bisa Sociedad de Titularización S.A. a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de auditoría externa de fecha 5 de agosto de 2021.

7 Procedimiento sobre la evaluación sobre la valoración de los portafolios de inversión del Patrimonio Autónomo

En la parte IV del informe a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, se presenta el “Informe sobre la valoración de los portafolios de inversión”, en este informe se detallan los procedimientos, para la valoración de los portafolios de inversión, estos estuvieron de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0946/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, habiéndose confirmado la aceptación de las propuestas por parte del Bisa Sociedad de Titularización S.A. a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de auditoría externa de fecha 5 de agosto de 2021.

8 Integrantes del equipo de auditoría: i) experiencia general y en entidades bancarias; ii) profesión y nivel profesional; iii) tiempo que lleva auditando en PwC; iv) cargo y responsabilidades y v) años en la recurrencia de la Sociedad

El equipo de trabajo que efectuó la auditoría, estuvo de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0946/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, habiéndose confirmado la aceptación de las propuestas por parte del Bisa Sociedad de Titularización S.A. a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de auditoría externa de fecha 5 de agosto de 2021. Los integrantes del equipo de trabajo designado son personal permanente de la Firma y tienen una amplia experiencia en auditorías de entidades financieras, y además han participado en trabajos similares a los requeridos en otras entidades financieras, públicas y privadas, grandes y pequeñas.

9 Carga de horas de los integrantes del equipo de auditoría

Se cumplió con las horas estimadas para la realización del trabajo, de acuerdo con la estimación de tiempos incluida en la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0946/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, habiéndose confirmado la aceptación de las propuestas por parte del Bisa Sociedad de Titularización S.A. a



través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de auditoría externa de fecha 5 de agosto de 2021.

10 Compromiso de no reemplazar al Socio y responsables del equipo de auditoría

Se presentó el compromiso de no reemplazar al Socio y responsables del equipo de auditoría, mediante nuestra propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0946/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, habiéndose confirmado la aceptación de las propuestas por parte del Bisa Sociedad de Titularización S.A. a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de auditoría externa de fecha 5 de agosto de 2021.

11 Procedimientos de control de calidad, revisión y supervisión del trabajo de auditoría

Los procedimientos de control de calidad, revisión y supervisión del trabajo de auditoría del Patrimonio Autónomo, fueron efectuados de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0946/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, habiéndose confirmado la aceptación de las propuestas por parte del Bisa Sociedad de Titularización S.A. a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de auditoría externa de fecha 5 de agosto de 2021.

12 Informes a emitir por los auditores externos

Los informes fueron emitidos de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0946/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, habiéndose confirmado la aceptación de las propuestas por parte del Bisa Sociedad de Titularización S.A. a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de auditoría externa de fecha 5 de agosto de 2021.

13 Plazo de entrega de informes de la auditoría

En función al flujo de información, los plazos de entrega de informes fueron redefinidos de mutuo acuerdo, para poder cumplir con el plazo establecido por la ASFI para el envío de los informes finales a dicho ente regulador, por lo que no fue necesaria la aplicación de sanciones por incumplimiento.

14 Sanciones por incumplimiento

Los plazos de entrega de informes fueron redefinidos de mutuo acuerdo, para poder cumplir con el plazo establecido por la ASFI para el envío de los informes finales a dicho ente regulador, en este sentido no fue necesario la aplicación de sanciones por incumplimiento.

15 Participación en reuniones de trabajo, con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y/o Directores, Gerentes, Comité de Auditoría y/o Auditores Internos

La participación en reuniones de trabajo con funcionarios de la Sociedad Administradora (incluyendo el Auditor Interno) y presentaciones al Comité de Auditoría fueron realizadas de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0946/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, habiéndose confirmado la aceptación de las propuestas por parte del Bisa Sociedad de Titularización S.A. a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de auditoría externa de fecha 5 de agosto de 2021. No se requirió de ninguna reunión con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

- 16 **Informar al Comité de Auditoría, Directorio y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, según sea aplicable, cualquier irregularidad, error o hecho significativo que ponga en riesgo las inversiones de clientes, participantes o inversionistas, la situación de liquidez del Patrimonio Autónomo u otro aspecto afectando de manera adversa en la opinión a emitirse o el cumplimiento de sus obligaciones con terceros.**

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, no hemos tomado conocimiento de irregularidades, errores o hechos significativos que pongan en riesgo las inversiones de clientes, participantes o inversionistas, la situación de liquidez del Patrimonio Autónomo u otro aspecto afectando de manera adversa en la opinión a emitirse o el cumplimiento de sus obligaciones con terceros, y que deban ser informadas al Comité de Auditoría, Directorio y a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

- 17 **Desarrollo del trabajo de auditoría conforme con lo establecido en el "Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa" de ASFI, así como con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas vigentes en Bolivia, Normas Internacionales de Auditoría (ISA - International Standards on Auditing, por sus siglas en inglés), el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y la Norma Internacional sobre Control de Calidad 1 (ISQC 1- International Standard on Quality Control 1, por sus siglas en inglés) y las normas aplicables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).**

Nuestra auditoría fue realizada conforme con lo establecido en el "Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa" de ASFI, así como con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas vigentes en Bolivia, Normas Internacionales de Auditoría (ISA - International Standards on Auditing, por sus siglas en inglés), el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y la Norma Internacional sobre Control de Calidad 1 (ISQC 1- International Standard on Quality Control 1, por sus siglas en inglés) y las normas aplicables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); y en conformidad con lo establecido en la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0946/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, habiéndose confirmado la aceptación de las propuestas por parte del Bisa Sociedad de Titularización S.A. a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de auditoría externa de fecha 5 de agosto de 2021.

- 18 **Equipo de auditoría conformado por profesionales que no estén registrados en el Registro de las Empresas de Auditoría Externa en el RMV, excepto en los casos de encargados, principiantes, ayudantes, y el especialista en auditoría tributaria o de sistemas o personal de apoyo.**

Los miembros del equipo de auditoría, que incluyen a los Socios, Socio revisor de calidad, Gerente, se encuentran inscritos en el Registro de las Empresas de Auditoría Externa en el RMV, excepto en los casos de encargados, principiantes, ayudantes, y el especialista en auditoría tributaria o de sistemas o personal de apoyo.

- 19 **Compromiso de la Firma de no mantener en mora el pago de las obligaciones**

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de este informe, nuestra Firma no ha mantenido en mora el pago de sus obligaciones con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI ni tampoco ha sido sujeta a una sanción de prohibición temporal para la realización de trabajos de auditoría.



Este informe ha sido emitido para información y uso de los Directores y Ejecutivos de Bisa Sociedad de Titularización S.A., y de la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización para su presentación a la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, y a la Bolsa Boliviana de Valores, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni por ninguna otra parte.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'G. Ariscaín B.'.

(Socio)

Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

**PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II,
ADMINISTRADO POR BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**PARTE V - INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE DECLARACIÓN UNILATERAL DE
CESIÓN IRREVOCABLE**



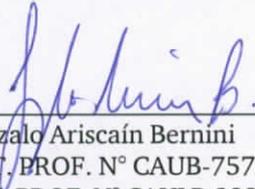
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE DECLARACIÓN UNILATERAL DE CESIÓN IRREVOCABLE

11 de abril de 2022

A los Señores
Directores y Ejecutivos de
BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
La Paz

- 1 Hemos examinado el estado de situación patrimonial PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II (el Patrimonio Autónomo), administrado por BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. (la Sociedad Administradora), al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión profesional en fecha 14 de febrero de 2022, que se incluye en la Parte I de este informe.
- 2 Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia, aplicables a auditorías de cumplimiento y normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas.
- 3 El cumplimiento del “Contrato de Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de Derechos” y su posterior adenda, del PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II, administrado por BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad de Titularización.
- 4 Como resultado de los procedimientos de auditoría aplicados y las pruebas selectivas que efectuamos, sobre los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II, administrado por BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., al 31 de diciembre de 2021, no hemos detectado situaciones significativas en nuestras muestras, en las cuales la Sociedad Administradora hubiera incumplido con los aspectos financiero-contables establecidos en el Contrato de Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de Derechos y su posterior adenda.
- 5 Este informe ha sido emitido solamente para información y uso de los Directores y de los Ejecutivos de BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., y de la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización y para su presentación a la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., y no deberá ser utilizada con ningún otro propósito, ni por ninguna otra parte.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.


_____(Socio)
Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

**PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II,
ADMINISTRADO POR BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

PARTE VI - INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DE LOS PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN



INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DE LOS PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

11 de abril de 2022

A los Señores
Directores y Ejecutivos de
BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
La Paz

Hemos examinado el estado de situación patrimonial del PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II (el Patrimonio Autónomo), administrado por BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. (la Sociedad Administradora) al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión profesional en fecha 14 de febrero de 2022, que se incluye en la Parte I de este informe.

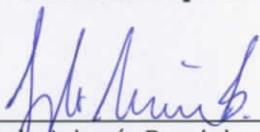
Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas.

La valoración del portafolio de inversión, que debe realizarse en función al Texto Ordenado de la Metodología de Valoración, aprobado mediante Resolución ASFI N° 390/2012 de fecha 9 de agosto de 2012 y sus modificaciones posteriores, es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad Administradora.

Como resultado de los procedimientos de auditoría aplicados y las pruebas selectivas que efectuamos, sobre el portafolio de inversiones del PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II administrado por BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., al 31 de diciembre de 2021, no hemos detectado situaciones significativas en nuestras muestras, en las cuales la Sociedad Administradora hubiera incumplido con la valoración del portafolio de inversiones de acuerdo con el Texto Ordenado de la Metodología de Valoración, aprobado mediante Resolución ASFI N° 390/2012 de fecha 9 de agosto de 2012 y sus modificaciones posteriores.

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso de los Directores y de los Ejecutivos de BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., y de la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización y para su presentación a la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., y no deberá ser utilizada con ningún otro propósito, ni por ninguna otra parte.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.


(Socio)
Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898